



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
Dirección de Administración y Finanzas

Vallenar 13 SEP 2012

Decreto Exento

5581

Vistos:

1.- La necesidad de prestar Labores de Secretaria del Departamento de Inspección y Cobranzas y Fiscalización cuando sean requeridas. Según Memo N° 40 de fecha 06 de Septiembre del 2012.

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

Decreto

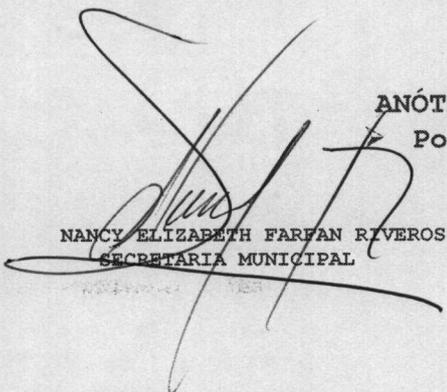
1°. - Destinase a contar del 01 de Septiembre del presente año a Doña Macarena Moyano Araya Cargo Administrativo Grado 18° EMS, a cumplir Funciones de Secretaria del Departamento de Inspección y Cobranzas y fiscalización cuando sean Requeridas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

2°. - El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones en el lugar señalado y otras que la autoridad le pueda encomendar.

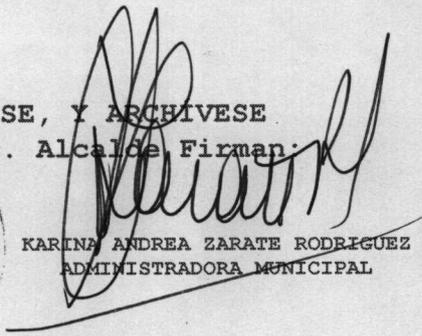
3°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes /
- KAZR/NEFR/HHAP/HECP/cgtd.-

Departamento de Personal.-